

SESION ORDINARIA N° 08/2009

En Ñipas, a 09 de Febrero del 2009, siendo las 15:45 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 08, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Carlos Garrido Carcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Juan Muñoz Quezada, Sr. Rodrigo Aguayo Salazar y Sr. Víctor Rabanal Yévenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ord. N° 07/2009.

Sr. Alcalde, señala que si no hay observaciones, se somete a votación de aprobación o rechazo del acta.

Sr. Gerardo Vásquez N.	: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S.	: Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q.	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G.	: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Y.	: Aprueba
Sr. Baldomero Soto V.	: Aprueba

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 07/2009, de fecha 09/02/2009.

2.- TEMA: PLAN DE SALUD 2009 -2010

Sr. Alcalde, señala que se encuentra presente en la Sesión la Directora del Departamento de Salud, Srta. Paola Alarcón y la Psicóloga Valeria Henríquez, quienes expondrán, en forma resumida el Plan de Salud año 2009 – 2010.

Srta. Paola Alarcón, señala que el plan de salud, es un plan estratégico y de lineamientos principales de salud para el año 2009 al 2010. El plan de salud se presenta como un instrumento que constituye la carta de navegación de la gestión en

salud a realizar en la comuna. Por lo tanto éste contiene al menos los siguientes aspectos básicos:

- A. Los lineamientos de la política comunal de salud.
- B. El diagnóstico comunal de salud en forma actualizada.
- C. La evaluación de las acciones y programas ejecutados con anterioridad. (2007)
- D. El escenario probable de la salud comunal dentro del período comprendido en el plan.
- E. Metas Sanitarias Ejecutadas durante el año 2008.
- F. Determinación de las actividades 2009 por cada problema priorizado.

Este programa de salud comunal también considera el programa de capacitación del personal, las actividades de educación para la salud, las reuniones técnicas, el trabajo con la comunidad, la participación en comisiones locales y cualquier otra actividad que permita estimar los nuevos requerimientos y realizar las evaluaciones correspondientes.

Sr. Juan Muñoz, señala que la salud es un problema de los vecinos y un problema del municipio. Consulta, cuándo se va a reponer la Posta de san Ignacio.

Srta. Paola Alarcón, responde que es un proyecto de gran envergadura, la reposición de la Posta, pero el proyecto lo lleva la secplan. Actualmente se habilitó un espacio, en las dependencias del Comité de Agua Potable Rural de San Ignacio, para que funcione la posta con un paramédico.

Sr. Juan Muñoz, felicita al personal de salud por la compleja tarea que deben cumplir, pero hay reclamos por la falta de medicamentos.

Srta. Paola Alarcón, señala que este año se puede suplir esa falta, porque van a llegar mayores recursos.

Sr. Jorge Aguilera, señala que fue buena la intervención de la encargada de salud, pero cuando no halla médico, atendiendo, se comuniqué a la ciudadanía por la radio comunitaria, para que la gente no viaje a perder el tiempo y pasajes. Lo otro que solicita a título personal, es que el personal atienda con esmero, amor y cariño.

Srta. Paola Alarcón, señala que el Consultorio trabaja bajo una supervisión bien periódica del servicio de Salud de Ñuble y si no se cumplen los objetivos y metas, se sanciona el per cápita.

Para este año, hay proyectos de salud dentro la mesa de trabajo del territorio del Valle del Itata, como reposición de ambulancias. El año pasado se consiguió un vehículo nuevo para transporte de personal.

Sr. Víctor Rabanal, le parece extraño que con el tiempo transcurrido, desde que se quemó la posta, no se halla presentado el proyecto de reposición. Debe haber una persona responsable del proyecto.

Srta. Paola Alarcón, señala que el responsable es el encargado de Secplan, el departamento de Salud, solamente aporta la información estadística.

Sr. Jorge Aguilera, señala que la paramédico de San Ignacio, se ve en terreno.

Sr. Alcalde, señala que el proyecto de reposición esta en estudio.

Sr. Gerardo Vásquez, felicita al personal de salud, por la exposición y el Consultorio General Rural, no es el mismo de años anteriores. Consulta, actualmente cual es el punto mas débil del Consultorio.

Srta. Paola Alarcón, señala que la infraestructura que alberga al Consultorio, ahora son 35 funcionarios y antes eran 14.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que son por las urgencias, lo que mas reclama la gente, ya que el paramédico debe acompañar al paciente cuando es trasladado y no queda nadie en el consultorio, en horario nocturno.

Srta. Paola Alarcón, señala que para ese problema, se debería implementar un segundo turno, con un paramédico de llamada, pero significan mayores recursos.

Sr. Víctor Rabanal, señala que hace un mes y medio, le toco venir al Consultorio de Ñipas, como las 5:30 de la madrugada y la atención al paciente fue pésima. El enfermo tuvo que ir al Consultorio de Quillón. No vale la pena de acusar al funcionario.

Srta. Paola Rabanal, señala que debió realizarse el reclamo correspondiente, para tomar las medidas pertinentes, respecto al funcionario.

Sr. Víctor Rabanal, señala otro caso ocurrido en Nueva Aldea, donde se negó la atención de un paciente que no figuraba en la lista de atención. Lo recibió y lo delegó a la Dra. Poggini y fue dentro del horario de trabajo.

Srta. Paola Alarcón, la atención de urgencia no se niega a nadie, aunque no esté inscrita. Se averiguará del caso.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta qué pasa con la planta actual de salud.

Srta. Paola Alarcón, señala que hay contratos a plazo fijo y contratos a honorarios y los cargos de profesionales deben llamarse a concurso.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que él en el periodo pasado, se formaron las comisiones, donde todos los concejales participaron en más de tres comisiones. Este año se deben formar las comisiones de trabajo, para el periodo, pero se debe tener mas comunicación entre los concejales, para resolver los problemas y buscar fórmulas de solución.

Sr. Alcalde, agradece la exposición y la idea era aclarar las dudas. Consulta si aprueban el Plan de Salud 2009- 2010.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba el plan de salud 2009 al 2010.

3.- TEMA: PROGRAMAS SOCIALES.

Sr. Alcalde, somete a votación los programas sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el año 2009.

PROGRAMA SOCIAL.	MONTO.
PUENTE	6.233.000
HABITABILIDAD	1.900.000
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	11.938.120
DE LA MUJER	1.741.950
VIVIENDA Y BIENES NACIONALES	7.514.950
ADULTO MAYOR	3.658.300
PARTICIPACION CIUDADANA	2.217.450
OMIL	3.750.000
TURISMO Y CULTURA	8.369.955
TELECENTRO	3.250.000
DISCAPACIDAD	1.360.000
BECA MUNICIPAL	33.300.000
ALUMNOS EN PRACTICA	250.000
T O T A L G A S T O S	85.483.725

ASISTENCIA SOCIAL.	MONTO.
ALIMENTOS	2.400.000
ZINC	1.610.000
MADERAS	3.293.600
FRAZADAS	500.000
COLCHONETAS	840.000
PASAJES	500.000
MEDICAMENTOS	800.000
LENTES OPTICOS	300.000
EXAMENES MEDICOS	500.000
PAÑALES ADULTOS	480.000
URNAS	1.120.000
INST. DE AGUA (INST. MOTOBOMBA)	1.400.000
INSTALACIÓN DE LUZ (Empalme)	2.100.000
CO-PAGO SERVICIOS BÁSICOS	500.000
LITERAS (2 CAMAS)	1.296.000
VIVIENDAS 9 MTS 2	4.200.000
SABANAS	600.000

PAÑALES NIÑOS	420.000
UTILES DE ASEO	228.000
T O T A L G A S T O S	23.087.600

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba los programas sociales y asistencia social para el año 2009.

4.- TEMA: BASES DEL TRANSPORTE ESCOLAR 2009.

Sr. José Rojas, encargado de adquisiciones del Departamento de Educación, da a conocer la licitación del transporte escolar para el año 2009. Señala que para este año se agrega el recorrido al sector el Centro.

El resto de los recorridos, son los que a continuación se indican:

- Batuco – Ñipas
- Nueva Aldea – Ñipas
- Ránquil – Lomas Coloradas - Ñipas

Sr. Juan Muñoz, señala que la licitación de años anteriores, no estaba muy específica. Hay un ejemplo, los estudiantes del sector de Confluencia, el año pasado no alcanzaban el horario del bus contratado por educación, que sale de Nueva Aldea. Sugiere que sea un bus exclusivo para estudiantes.

Sr. José Rojas, señala que no es rentable de contratar un bus exclusivo para estudiantes.

Sr. Jorge Aguilera, señala que debiera ser un servicio exclusivo para los estudiantes, porque a lo mejor la diferencia en costos es mínima.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que hay un representante de la empresa Buses Santa Cruz, sugiere de hacerle la consulta por un bus exclusivo.

Sr. Claudio Rabanal, representante de los Buses Santa Cruz, señala que el recorrido a el sector El Centro se hace, incluyendo Uvas Blancas. Hay estudiantes que tienen plata y pagan sus pasajes en otras líneas de buses y sobre un recorrido exclusivo sale mucho mas caro.

Sr. José Rojas, señala que se van a hacer cuatro licitaciones independientes por recorrido.

Sr. Alcalde, señala que se entregarán las bases a cada concejal para su análisis y deberán ser aprobadas en una reunión extraordinaria, esta semana. Las licitaciones deberían ser en forma separadas por cada recorrido.

Sr. Gerardo Vásquez, informa que se retira de la Sesión por una reunión urgente sobre proyectos que tiene en Chillán. Ojalá que en puntos varios, se tome el tema de seguridad ciudadana.

5.- TEMA: RENOVACION CONVENIO DEL PROGRAMA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS CON LA COMUNA DE QUILLON.

Sr. Alcalde, señala que se debe aprobar, la renovación del convenio con la Municipalidad de Quillón, la extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios. El convenio por extracción vence en el mes de Marzo. El convenio proviene de un programa de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de la Región del Bio Bio, con las municipalidades de Quillón y Ránquil.

Secretario Municipal, señala que el nuevo convenio con Quillón tendrá, dos alternativas.

1.- En las mismas condiciones de hoy día, depositando los residuos domiciliarios en el vertedero de EcoBio.

2.- La segunda alternativa, corresponde a la ejecución del proyecto de planta de transferencia, ubicada en la Comuna de Ránquil, sector Quitrico, en la cual, los residuos domiciliarios se depositarían, para que un camión los traslade hacia el vertedero autorizado.

Sr. Jorge Aguilera, consulta cómo está la administración del camión, por parte de la Municipalidad de Quillón, es mejor para nosotros.

Sr. Alcalde, señala que es mejor que lo administre Quillón, hay más gastos de chofer y seguros.

Somete a aprobación el convenio.

Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

6.- TEMA: BAJA DE BIENES.

Sr. Baldomero Soto, señala que el Concejal Vásquez, consultó, por lo bienes de la sede La Concepción, se necesita una respuesta por escrito.

7.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Oficio de Forestal Mininco, que informa sobre una persona que se hace pasar como representante de la Forestal Mininco S.A. y es totalmente falso. Solicita la cooperación de distintos estamentos municipales, informan de esta situación para evitar que el delincuente continúe engañando a la comunidad.

2.- Reclamo por obra en construcción ejecutada por Don Julián Ravanal, en calle Manuel Matta que no cuenta con permiso municipal de construcción ni plano alguno presentado en el Departamento de Obras.

Sr. Víctor Rabanal, señala que este tema lo debe resolver el director de Obras, lo indicó el Juez de Policía Local. Además el municipio debe contar con un inspector de obras.

Sr. Alcalde, señala que se realizará el convenio con la Municipalidad de Concepción, lo antes posible, para poder contar con un inspector.

Sr. Carlos Concha, asesor jurídico del municipio, señala que el particular afectado puede ejercer sus derechos, como ir a la Justicia Civil y se puede ordenar deshacer la obra y las facultades del municipio, son por la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones.

En la Justicia Civil, debe hacer una denuncia por obra nueva.

8.- TEMA: LICITACION DE ARTISTAS.

Sr. Alcalde, hace entrega a cada Concejal, del listado de artistas que corresponde a dos productores que realizaron ofertas y cumplieron con los requisitos del ChileCompra.

Sr. Víctor Rabanal, consulta quien definió los artistas.

Sr. Alcalde, señala que la comisión de carnaval, integrada por los funcionarios municipales, definió la parrilla de artistas.

Los oferentes que cumplieron los requisitos y presentaron ofertas son:

- Flavio Monsalves por un monto de \$ 17.800.000.-

- Carlos Placencia por un monto de \$ 17.350.000.-

Se debe informar, que el oferente Don Carlos Placencia, no cumplió con el grupo musical "Juana Fe", el cual era solicitado en los términos de referencia.

Sr. Carlos Concha, asesor jurídico del municipio, señala que hay una propuesta que no cumple con los artistas solicitados en las bases, por lo tanto, estaría fuera de bases y la otra oferta cumple con todo lo solicitado, pero es más cara.

Sr. Alcalde, señala que la propuesta es de adjudicar a la productora Impacto Producciones, que corresponde a Don Flavio Monsalves, aunque sea más cara.

Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Se abstiene
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Conclusión: se aprueba la adjudicación de artistas y amplificación a la productora Impacto Producciones del señor Flavio Monsalves.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Baldomero Soto.

- 1.- El Pastor Concha, necesita piedra y arena para una construcción, se le indicó que hiciera una solicitud por escrito dirigida al Alcalde.
- 2.- Sobre los cheques robados, tiempo atrás que pertenecían al Departamento de Cementerio, necesita un informe detallado del caso.
- 3.- Sobre un pago de \$ 140.000, con cheque, solicita revisar a que corresponde. También solicita, revisar si se canceló, hace cuatro años atrás, las sesiones extraordinarias del mes de diciembre.

Sr. Rodrigo Aguayo.

- 1.- Dejar de manifiesto la ola de delincuencia que existe en nuestra comuna. El día Jueves, pasado, fue recibido por el Fiscal de Quirihue y se tocó el tema de los robos y se le indicó que van a aumentar los robos en nuestra comuna. El martes, solicitó una audiencia con el General de Zona de Carabineros de Chile, para ver el tema de aumentar la dotación.

Sr. Carlos Concha, asesor jurídico, señala que la Fiscalía tiene importancia en el tema, porque debe organizar grupos de trabajo para prevenir delitos.

- 2.- Respecto a la electrificación de la Sede de Paso El León, se conversó en Copelec el problema y el día 25, tiene que ir la directiva a Copelec, a convenir los pagos.
- 3.- Sobre el llamado a concurso de profesores, publicado en el diario La Nación, se indicó que las bases no estaban en la Deproe, había de un solo concurso.

Sr. Juan Muñoz.

- 1.- Los robos de motores que se están produciendo en el sector El Quilo, hoy esperaron todo el día a Investigaciones y no fueron. La gente señala que por ser robos pequeños no se interesan.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- El desorden de los recorridos de buses está en toda la comuna. Hay veces que van hacia El Centro y hacia La Capilla hacen los mismo, algunas veces se van por San Ignacio y otras veces lo hacen por el camino del fundo Ránquil.

Lo otro es que Carabineros del reten Ñipas, den una buena respuesta, cuando se les llama para presentar una denuncia.

2.- Hay pasajeros de los Buses Santa Cruz que reclaman por la mala atención.

Sr. Alcalde, señala que llegó una carta de la comunidad del sector las Rosas, reclamando por los buses y el municipio envió una queja a Don Jorge Pezoa, dueños de los buses.

3.- Informa sobre las fosa de aguas servidas, se conversó con Disal, empresa que realiza el servicio de limpia fosas y cobran \$ 140.000, por un camión que hace 10.000 litros. La idea es juntar varios vecinos para reunir los fondos y contratar el camión.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Inquietud de la gente, el día sábado le tocó la entrega de unos galvanos a los grupos de Tunas y se acercaron unos vecinos indicando que falta una barrera de protección o de contención u cerco, en la calle Jhon Kennedy, porque la vereda esta muy alta y para impedir la caída de un adulto mayor o niño.

2.- Solicita saber si la Dirección de Obras, realizó las consultas sobre la falta de los espigones del río Itata del sector de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde, señala que el documento donde se oficia la consulta, salió hoy día.

3.- Consulta sobre el recinto de Ferrocarriles en Nueva Aldea, si llegó respuesta, si no ha llegado enviar una segunda nota.

También, la Dirección de Obras, puede instalar letreros de no estacionar o colocar conos en el recinto estación de Nueva Aldea.

4.- Sobre el respeto que deben tener los funcionarios municipales, hacia los Concejales.

5.- Consulta, al Secretario Municipal por los celulares, cómo saber o cómo consultar para no pasarse los minutos del plan.

Secretario Municipal, señala que hay que llamar a un numero telefónico 103.

6.- Informa sobre una reunión con el Seremi de Agricultura, donde se analizó los planes de manejo y precios de la uva y también se habló, sobre el control de la polilla de la vid lobesia botrana.

7.- Informa sobre el certificado emitido por el Gobierno Regional, donde se aprueba el proyecto de la motoniveladora para la comuna de Ránquil. Para la aprobación del proyecto, realizó gestiones el Concejal Rodrigo Aguayo y el Alcalde. También informa, que hay disponibles recursos para proyectos de Cultura y Deportes y solicita que la secplan prepare nuevos proyectos para presentarlos.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que se deben coordinar todas las gestiones que realizan los Concejales y Alcalde, para obtener proyectos.

Sr. Alcalde, señala que se debe coordinar las gestiones para la aprobación de proyectos y felicita a Don Rodrigo Aguayo, porque se hizo cargo del campeonato de baby fútbol en la capilla y agradece a Don Víctor Rabanal por la entrega de los galvanos el día sábado.

Se cierra la Sesión a las 19:10 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL